

CAZINOCORP SA

R.U.C.0992267933001

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

Señores:

Accionistas de CAZINOCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

He recibido el Balance General de Cazinocorp S.A., compañía ecuatoriana, al 31 de Diciembre del 02006, correspondiente al estado de resultados por el año terminado en la misma fecha. Mi revisión la realice de acuerdo con las normas d auditoría de aceptación general, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de los estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

Mi estudio y evaluación del sistema de control me permite expresar que el mismo, al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que revelar.

Cazinocorp S.A. cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras mostradas de los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad, la correspondencia, comprobantes de la cuenta, libro de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.

Atentamente


Gina Ochoa Morales
COMISARIO

